



tente, son esencialmente de una simplificación máxima, pero no obstante, sus ventajas son considerables por facilitar en gran manera la posibilidad de su utilización y aplicación en forma práctica y segura.

15

Caracteriza esencialmente la composición de este dispositivo de sujeción de los elementos tubulares, fabricado de acuerdo con los perfeccionamientos del presente invento, en la formación de una pieza de forma y dimensiones adecuadas a cada caso provista en uno de sus extremos de una escotadura y en una de sus caras de una pluralidad de estrias parcialmente dispuestas en sentido longitudinal.

20

25

Dicha pieza está dotada de cierto grado de elasticidad lo cual permite darle la curvatura necesaria en cada caso.

30

Se completa el dispositivo con una caja de engraje, portadora del tornillo sin fin, la cual a través de una hendidura a presión dispuesta al efecto efectúa la sujeción de la pieza plana portadora de estrias, precisamente por el taladro de la misma.

35

Para la mas facil comprensión de las características generales que se han expuesto, se acompaña una lámina de dibujo que muestra un ejemplo de los perfeccionamientos en los dispositivos de sujeción de los elementos tubulares, objeto de la presente Patente, en el que conviene no ver ningún sentido limitativo sino amplio y general.

40

En los dibujos se representan en la Fig. 1 una vista parcial en sección del dispositivo de sujeción, en posición de trabajo, en la Fig. 2 una vista en planta



de la pieza metálica o pletina de sujeción y en la Fig. 3 una sección per A-A de la caja de engranaje.

45 En los dibujos se aprecia claramente que la pletina -1- presenta en una de sus caras, unas estrias -2- y en el extremo contiguo a dichas estrias un taladre -3-. Dicho taladre -3- está dispuesto para la sujeción de la pletina -1- a la caja de engranaje -4-, mientras que las estrias -2-, efectúan la operación de engranaje con el tornillo sin fin -7-, permitiendo la regulación
50 de la abertura de la pieza -1-.

La caja de engranaje -4-, presenta una parte central de mayor altura y dos partes extremas de menor altura, separadas entre si por unos seccionamientos parciales -6-. Dicha caja de engranaje -4-, al propio tiempo que es sometida a los citados seccionamientos -6-, se le efectúa por prensado un broche de cierre -5-, el cual es el que se acopla en el taladre -3- de la pletina -1-, quedando retenidas entre si por ambas piezas.
55

A continuación se introduce el tornillo sin fin -7- a lo largo de la caja de engranaje -4- y luego se coloca el conjunto en la prensa de cierre quedando el dispositivo cerrado con sus correspondientes tolerancias de funcionamiento.
60

Una vez terminada la operación de montaje, resulta de una seguridad y facilidad máximas, regular la abertura del dispositivo de sujeción, bastando simplemente atornillar o destornillar el tornillo sin fin -7-, el cual a través de las estrias -2-, efectúa el desplazamiento de la pletina -1- sobre si misma ampliando o dis-
65



70

minuyendo su abertura.

75

Descrita suficientemente la naturaleza y características de los perfeccionamientos en los dispositivos de sujeción de los elementos tubulares, se ha de hacer constar que podrán realizarse en diversidad de tamaños, formas y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A

80

Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

85

1º.- Perfeccionamientos en los dispositivos de sujeción de los elementos tubulares, caracterizados por comprender una pieza preferentemente plana, rectangular, prevista en uno de sus extremos de un taladro y en una de sus caras de una pluralidad de estrias parcialmente dispuestas en sentido longitudinal.

90

2º.- Perfeccionamientos en los dispositivos de sujeción de los elementos tubulares, según la reivindicación anterior, caracterizados por comprender una caja de engranaje que presenta una porción inferior rectangular para su sujeción a la pieza de la reivindicación 1º., a través del taladro de la misma, unión que se efectúa por prensado, y porque dicha caja de engranaje, presenta en su porción superior una forma cilíndrica con una parte central de mayor altura, que las dos partes extremas, estando estas dos últimas separadas de dicha parte central, por sendos seccionados parciales, comprendiendo por último un tornillo sin fin que aceptado a través de

95

-5- 304734



100

dicha caja de engranaje en su porción superior cilíndrica, efectúa la regulación de la abertura o cierre del dispositivo de sujeción, a través de las estrias dispuestas al efecto en una de las caras de la pieza plana rectangular de la reivindicación 1ª.

105

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUJECION DE LOS ELEMENTOS TUBULARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 109 líneas.

Madrid, 7 de Octubre de 1.964

Por autorización del interesado.

[Handwritten signature]

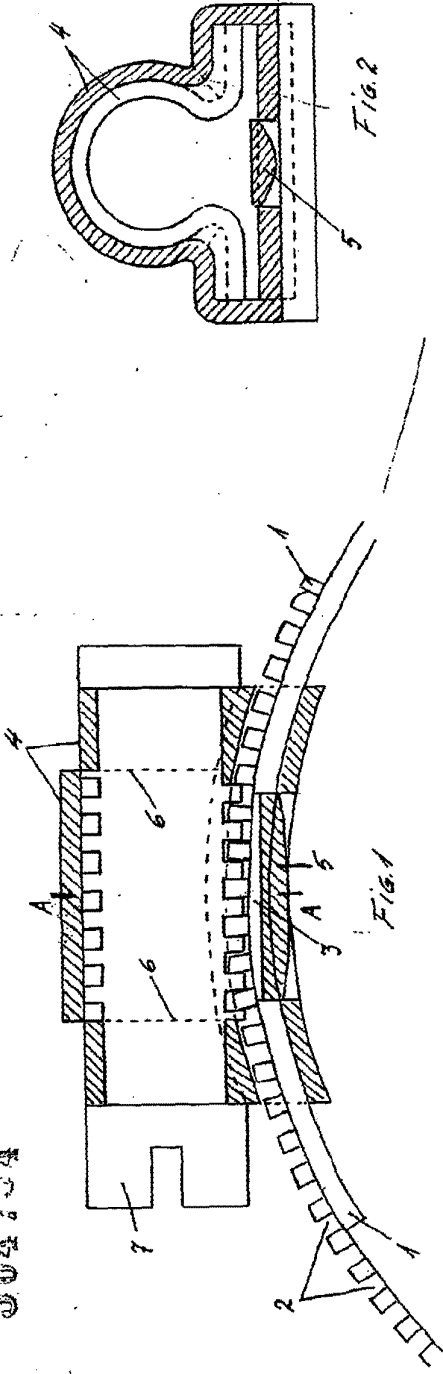


Fig. 1

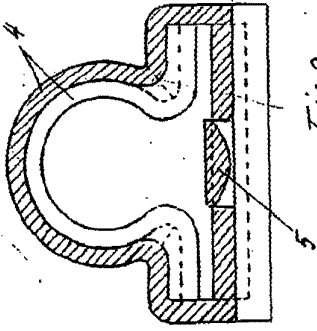


Fig. 2

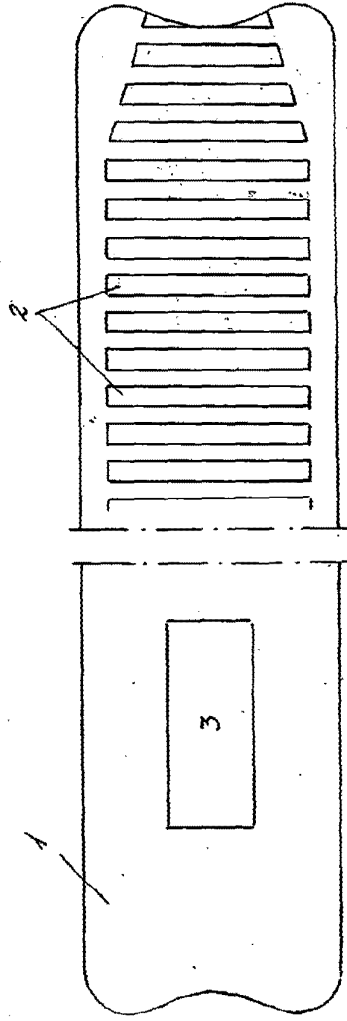


Fig. 2

Escala variable

Pat. 1.314.842

[Handwritten signature]